

La Sociedad Española de Urgencias Psiquiátricas lanza el proyecto ‘Innovación en Psiquiatría’, un concurso online sobre fórmulas asistenciales en pacientes con enfermedad mental

- El concurso online, ‘Innovación en Psiquiatría’, puesto en marcha por la Sociedad Española de Urgencias Psiquiátricas (SEDUP) en colaboración con Janssen, tiene como objetivo contribuir a que los profesionales sanitarios compartan cualquier proyecto que persiga la mejora en la atención clínica a los pacientes con enfermedad mental.
- Está dirigido a cualquier clínico o servicio donde se atienda a pacientes con patología psiquiátrica y está dividido en dos categorías: proyectos implementados y proyectos por implementar.
- En total, son seis los proyectos premiados, elegidos por el Comité Científico, formado por el presidente de la SEDUP y especialista en Psiquiatría del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Juan Luis Prados Ojeda; y por los vicepresidentes de la SEDUP, Rafael M. Gordillo Urbano, psiquiatra en la Unidad de Salud Mental del Hospital Infanta Margarita de Córdoba, y Salvador Ruiz Murugarren, especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias.
- Tanto los finalistas como los ganadores recibirán una cuantía económica y formarán parte de una publicación Ad-hoc.

Madrid, 03 de febrero de 2022. La Sociedad Española de Urgencias Psiquiátricas (SEDUP) ha puesto en marcha, en colaboración con Janssen, el concurso online ‘Innovación en Psiquiatría’, cuyo objetivo es contribuir a que los profesionales sanitarios compartan con la comunidad científica cualquier proyecto innovador que persiga la mejora de la atención clínica y de la calidad de vida del paciente con enfermedad mental, especialmente Psicosis y Depresión.

Se trata de un concurso online sobre fórmulas asistenciales, implementadas o por implementar, dirigido a cualquier clínico o servicio donde se pueda atender a un paciente con enfermedad mental.

El presidente de la SEDUP y especialista en Psiquiatría del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Juan Luis Prados Ojeda, cree que “más allá del concurso, es una oportunidad para sumar la creatividad de todos y promover soluciones para resolver muchos problemas asistenciales que afectan a nuestros pacientes, en especial en estos tiempos”.

En total son seis proyectos los premiados que recibirán una cuantía económica y formarán parte de una publicación Ad- hoc. Son dos los ganadores, uno por categoría, que serán a su vez valorados para su posible presentación en una revista científica.

El Comité Científico será el encargado de elegir los mejores trabajos presentados y está formado por el presidente de la SEDUP y especialista en Psiquiatría del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Juan Luis Prados Ojeda; y por los vicepresidentes de la SEDUP, Rafael M. Gordillo Urbano, psiquiatra en el Hospital Infanta Margarita de Córdoba, y Salvador Ruiz Murugarren, especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

Fases del proyecto

El proyecto consta de cuatro fases que se pueden seguir en la página web www.innovacionenpsiquiatriaSEDUP.com, a través de la cual accederán los participantes,(profesionales sanitarios que trabajen en servicios de Salud Mental ubicados en territorio español), para realizar su inscripción en la plataforma y tener acceso a las [Bases Legales](#).

Los profesionales sanitarios interesados en el concurso pueden presentarse como persona física o como equipo y rellenar un formulario online. Posteriormente, se encargará el Comité Científico de elegir los seis proyectos finalistas que desarrollarán una presentación más extensa y la subirán a la página web del proyecto para ser visualizada por el resto de participantes en el concurso.

En la reunión de entrega de premios, los finalistas expondrán sus proyectos y el jurado y los asistentes al acto seleccionarán, mediante votación, a los dos ganadores (uno por categoría).

Cumpliendo los objetivos, los proyectos finalistas y ganadores se difundirán a toda la comunidad a través de una publicación ad-hoc que quedará alojada en www.sedup.org.

Sobre SEDUP

La Sociedad Española De Urgencias Psiquiátricas (SEDUP) está formada por especialistas procedentes de diferentes ámbitos de la clínica, psiquiatras, médicos de familia y de dispositivos de emergencias entre otros, con el denominador común de la práctica clínica en urgencias.

El campo de acción de la psiquiatría en el ámbito de urgencias se está ampliando y va más allá de la práctica psiquiátrica general para incluir problemas complejos como el consumo de sustancias, la violencia en algunas de sus presentaciones como el suicidio, así como problemas derivados de situaciones de desamparo o fragilidad por el envejecimiento. Es por eso el interés de esta sociedad, para ir de la mano de estos cambios y poder avanzar en una misma dirección, intentado dar cobertura y soluciones a estos problemas emergentes.

Desde la SEDUP, consideran necesaria una formación adecuada y actualizada acorde a las necesidades de los servicios de urgencias, siendo esta un pilar fundamental para seguir progresando.

Sus objetivos principales son sensibilizar, motivar y, sobre todo, formar y dotar de recursos clínicos a los profesionales, tanto psiquiatras como de otras especialidades, para la atención en urgencias, de forma que sirvan de ayuda en su trabajo diario.

Contacto de prensa:



Paula Seoane Moreno
Tfno.: 619 88 65 81
paulaseoane@agenciaraz.es